

## ACTA No. 8

### SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 9 LLEVADA A CABO EL LUNES 21 DE ENERO DEL 2008

En la ciudad de Montecristi, siendo las 15:30, del veintiuno de enero del dos mil ocho, se instala la sesión ordinaria de la Mesa Constituyente No. 9 de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana., presidida por la Asambleísta María Augusta Calle. Actúa como Secretaria Relatora la Dra. Lourdes Manosalvas.

En atención a la comunicación remitida por el asambleísta Trajano Andrade la Presidenta posesiona a su alterna, Dra. Xiomara Naranjo, como principal del 21 al 25 de enero del 2008.

La Presidenta posesiona al Asambleísta Juan Carlos Villavicencio, alterno de la Asambleísta Alexandra Ocles, como Asambleísta Principal del 21 al 23 de enero del 2008.

Se verifica el quórum con la **asistencia** de los siguientes asambleístas:

1. María Augusta Calle
2. María Elena Gómez
3. Tania Hermida
4. Luis Hernández
5. Alexandra Ocles
6. Whimper Romero (Alterno de Gabriela Quezada)
7. Rory Regalado
8. Cristina Reyes
9. Juan Carlos Villavicencio
10. Xiomara Naranjo
11. Wladimir Vargas y
12. Paco Velasco

Se APRUEBA el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- I Informaciones generales
- II Audiencia a delegación del Acuerdo Constituyente Juvenil
- III Continuación del debate sobre xenofobia

#### **I. INFORMACIONES GENERALES**

El Asambleísta **Fausto Lupera** manifiesta que ahora le da la razón al Presidente Correa respecto de los medios de comunicación, quienes han tergiversado información, por ello y por respeto a los asambleístas da una explicación sobre una nota de prensa publicada en los Diarios el Comercio y el Universo el pasado sábado 19 de enero mediante la cual distorsionan los hechos por él denunciados en julio del 2006 a SENADER en su calidad de Presidente de la Asociación de Squash de Pichincha sobre posibles irregularidades cometidas por la Federación Ecuatoriana de Squash y el Comité Olímpico Ecuatoriano,





ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA Nº 9  
SOBERANIA, RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 8, 21/01/08

por parte del señor Alberto Nazri Adum Barrezueta, quien presentó un querrela de acción privada en su contra por "injuria no calumniosa grave". El caso fue conocido por el Juez Décimo Quinto de lo Penal de Pichincha quien falló el 4 de octubre del 2006 en su contra emitiendo sentencia de ocho días de prisión, seis dólares de multa y trescientos dólares de costas, cuya apelación recayó en la Tercera Sala de La Corte Superior de Justicia de Quito, la cual con fecha 8 de febrero del 2007 resolvió reducir las costas a cien dólares y ratificó la suspensión de la pena privativa de la libertad. Luego presentó el Recurso de Casación, que recayó en la Segunda Sala de la Corte Suprema de Justicia, la cual declaró improcedente el Recurso el 3 de diciembre del 2007, disponiendo que se devuelva el proceso al Juzgado de Origen, pero se resuelve el Recurso de Casación de OTRA PERSONA "Rodrigo Lupera Rodríguez", circunstancia que hizo que la sentencia recurrida sea inejecutable e inaplicable, ya que los nombres del Asambleísta son Fausto Rodrigo Lupera Martínez, por lo tanto por no haberse resuelto su recurso en el tiempo señalado por la ley, se ha producido la prescripción de la acción seguida en su contra. Por otro lado, en lo relacionado con los juicios que señala el artículo del Diario "El Comercio" indica que no tiene ningún caso pendiente en su contra, ya que los que produjeron durante la época de la crisis bancaria fueron solucionados y honrados. Solicita autorización para salir a las 16:00 en razón de una rueda de prensa que ofrecerá.

La Presidenta de la Mesa, **María Augusta Calle**, aspira que la verdad sea la que brille, porque todos queremos un país de justicia y equidad.

El Asambleísta **Luis Hernández** expresa que en nuestro país se juega mucho con la honra de las personas, sin pruebas, y por lo que se publican de manera ligera notas de prensa.

## II. AUDIENCIA A LA DELEGACIÓN DEL ACUERDO CONSTITUYENTE JUVENIL

*A las 15:59 se recibe a la Delegación del Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil .*

El señor **Jorge Alvarado** manifiesta que su vista tiene como objeto socializar su propuesta.

*A las 16:00 se retira el Asambleísta Fausto Lupera para ofrecer una rueda de prensa.*

*A las 16:00 ingresa la Asambleísta Linda Machuca*

La señorita **Jeanneth Cervantes** recalca que su proceso de análisis y reflexión comenzó en 1998 rescatando antecedentes históricos que han permitido la aglutinación de asociaciones facilitadoras, que engloba a 100 asociaciones que abarca una propuesta a nivel nacional. Su propuesta plantea a la soberanía como eje transversal.

*A las 16:01 sale el Asambleísta Juan Carlos Villavicencio para una rueda de prensa que ofrecerá los coordinadores de mesas.*

21



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9  
SOBERANÍA, RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 8, 21/01/08

El señor **César Romero** dice que como jóvenes sueñan un Ecuador que reconozca sus derechos, que busque establecer sociedad democrática, una sociedad que proclame soberanía de territorio, de los pueblos y de sus ciudadanos, la libertad y paz como bien supremo, la garantía universal indivisible, un Estado que promueva la Integración Latinoamérica con principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

La señorita **Manuela García** pide que se lea todo el documento, donde se plantea una propuesta integral, de un Estado donde la autodeterminación fundamental, el manejo de territorio, la biodiversidad, la economía interna y externa, sea la primacía, declarando que Ecuador es territorio neutral y de paz.

Dan un saludo revolucionario de quienes conforman el grupo y da lectura a una propuesta de articulado de su propuesta que proclama que el Ecuador es territorio neutral de paz y en ejercicio de su soberanía no albergará bases extranjeras, los y las jóvenes velarán por los derechos de los pueblos.

La señorita **Jeanneth Cervantes** expone la necesidad de que la Constitución contenga una concepción de soberanía no sólo territorial sino una soberanía de los jóvenes, de sus cuerpos y de sus derechos.

La Asambleísta **Tania Hermida** felicita a los jóvenes pues considera que la propuesta es producto de un trabajo profundo, le parece que se introduce un tema que ya se ha conversado, aunque todavía no se ha concretado, que tiene que ver con la soberanía del cuerpo y que es un punto de partida para el análisis. Les comenta que la propuesta de la mesa es que el servicio militar ya no será obligatorio, con la salvedad cuando no se concrete el número de voluntarios.

A la Asambleísta **Cristina Reyes** le alegra ver su vehemencia y su juventud crítica. Indica que se está realizando un trabajo profundo, consulta desde la óptica juvenil qué propuesta y mecanismo de participación ciudadana han incorporado en la propuesta para los jóvenes.

**Manuela García** expone que la propuesta es amplia, que hay un análisis de la Ley de la Juventud, se le hacen críticas pues es una ley que no tiene formas de incluir a los jóvenes y facilitar la participación. Ahora, en su propuesta la participación está incluida en veedurías, seguimiento de proyectos, propuestas de proyectos, consejos consultivos de la juventud, que la dirección nacional de la juventud tenga representación en todo el país, en cada una de las ciudades, y que se abran en asambleas, porque los consejos a veces excluyen.

*A las 16:15 reingresa el Asambleísta Juan Carlos Villavicencio.*

**César Romero**, joven oriundo de Zamora Chinchipe, reflexiona sobre la soberanía de los recursos naturales, dice que existen muchos minerales en nuestro territorio, por lo que es importante incluir declaraciones que permita proteger esos recursos naturales.

El Asambleísta **Paco Velasco** pide que le explique cuál es el alcance de la soberanía de los cuerpos.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9  
SOBERANÍA, RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 8, 21/01/08

La señorita **Jeaneth Cervantes** explica que se vive en una sociedad autocéntrica, que coarta la posibilidad de decidir sobre cuerpos, afectos, etc. a través de imposiciones, por ello la propuesta tiene que ver sobre la posibilidad que cada ser humano tiene de construir y decidir sobre sus vidas.

**Manuela García** acota que esta concepción es parte del estado laico, sobre la posibilidad de decidir, entre otros temas, sobre los ámbitos de salud sexual y reproductiva, etc.

**Jeaneth Cervantes** añade que todo se vincula nada está desligado, plantea la soberanía a través de la información que se pueda obtener, no a través del miedo, información que permita tomar decisiones para fortalecerse como ser humano.

**Luis Hernández** felicita a los jóvenes, considera que si el Ecuador hubiera tenido jóvenes motivados como ellos nuestra realidad sería diferente, ahora hay un movimiento distinto del nuevo mundo, les pide que consideren que ésta es una Asamblea intercultural, multidisciplinaria, intergeneracional, que vivimos en un mundo muy complejo, hay muchos temas que serán muy debatidos que pueden traer temores reales, por ejemplo cuando se hablaba la conscripción voluntaria, esos son mitos y los cambios toman tiempo. Estos esfuerzos ayudarán a construir una Constitución fuerte.

La Presidenta de la Mesa, **María Augusta Calle**, manifiesta que hay mucha coincidencia en los planteamientos que han hecho, eso es importante y quiere decir que somos ecuatorianos de diferentes regiones y edades que están en el mismo camino. Una forma de trabajo es discutir a través de las propuestas que vienen desde fuera, que se juntan con las propuestas de los Asambleístas. Por lo tanto ahora estamos en la etapa de recepción, luego se empieza a sistematizar los debates, las propuestas y a producir textos constitucionales y articulado, lo que se someterá a un foro nacional, donde quisiera que estén presentes y que participen para conjuntamente defender la propuesta del Ecuador como un país de paz, alejado de bases extranjeras involucrado en maniobras que no le corresponden, la propuesta de la soberanía territorial como una base de ejercicio de la autodeterminación. Les compromete para participar en ese foro conjuntamente.

**Jorge Alvarado** dice que éste ha sido un proceso gratificante en lo personal y en lo social, se ha dado cuenta que estar aquí hoy luego de trabajar una año es solo el principio, que el trabajo penas comienza para conseguir que sus propuestas sean incorporadas e incluidas, se reconocen como los demandantes que tienen que hacer que se cumplan sus propuestas y vana seguir trabajando y en ese proceso van a seguir y siempre estarán en contacto con ustedes, consideran a los Asambleístas de la Mesa 9 como unos aliados en la lucha de que la Asamblea acepte su propuesta.

*A las 16:30 se termina la audiencia.*

La **Presidenta** informa que existen insistencia de los medios para que la Mesa se pronuncie sobre el tema de la CONVEMAR, sin embargo considerando que es un tema delicado y que cualquier palabra mal tergiversada podría ocasionar problemas de orden



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9  
SOBERANIA, RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 8, 21/01/08

internacional, recomienda que mientras no haya un pronunciamiento oficial no se ofrezcan declaraciones y que se evite el tema hasta que la mesa haya debatido suficientemente, para lo cual propone que se organice una mesa redonda para propiciar el debate.

**Iván Gomezjurado**, Asesor de la Mesa, explica que el día lunes 21 de enero apareció una nota de prensa en Santiago de Chile, pues un senador chileno habría manifestado que la posición del Ecuador favorecerá el litigio que tiene Chile con Perú sobre un problema de límites marítimos.

En el año 1952 y 1954 se firmaron Convenios de Cooperación entre Ecuador, Chile y Perú. En el presente conflicto Perú no lo reconoce como tratado internacional sino convenios de cooperación pesquera; el senador chileno insiste en saber cuál es la posición ecuatoriana, y el hecho de que los voceros ecuatorianos haya manifestado que Ecuador mira de cerca el conflicto que se está ventilando, ha sido interpretado como que esto significa que el Ecuador hará respetar la calidad de tratado internacional, no solo de convenio de cooperación pesquera.

El Asambleísta **Luis Hernández** manifiesta que éste es un tema complicado, porque el Perú no ha reconocido abiertamente que con el Ecuador hay un problema, solo hay declaraciones en torno a la situación con Chile. El Perú a lo mejor va a lograr algo, pues la Haya da un poquito a unos y a otros. La ventaja del Ecuador es la presencia de la isla de Santa Clara; al ir a la CONVEMAR los países presentan los límites de su territorio, eso le significaría al Perú plantear una posición débil porque ya tendría dos frentes abiertos.

*A las 16h:50 se suspende la sesión para hacer un receso.*

## REINSTALACION DE LA SESION

A las 17:44 se reinstala la sesión con la presencia de los siguientes Asambleístas:

1. María Augusta Calle
2. Luis Hernández
3. Fausto Lupera
4. Tania Hermida
5. Juan Carlos Villacís
6. Vladimir Vargas
7. María Elena Gómez
8. Paco Velasco
9. Wimper Romero
10. Linda Machuca
11. Ximena Reyes
12. Xiomara Naranjo

El Asambleísta **Luis Hernández** expresa su preocupación por la información que se publicó en la página web de la Asamblea sobre el tema del pasaporte diplomático y el enfoque que se le ha dado, cuando esa fue una discusión que se tuvo en la Mesa con motivo de la vista de los funcionarios de la Cancillería.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9  
SOBERANIA, RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 8, 21/01/08

La Asambleísta **María Elena Gómez** indica que ella también está preocupada por esa nota de prensa, por lo que quisiera saber de donde fluyó la información, consulta si desde la Secretaría se remiten las actas de la sesiones a la Sala de Prensa.

La Asambleísta **Ximena Reyes** considera que todos merecemos respeto, si bien se ha pedido que mantengamos discreción en ciertos temas porque podríamos causar malestar a nuestro país, le inquieta cómo temas que se discuten en la Mesa so filtrados, que han ocasionado una nota de prensa de comentarios que dieron en el análisis producto de la información que trajeron los funcionarios de cancillería, y se ha elevado a emitir juicios de valor de si se está a favor de aquello o en contra. Estima que situaciones como estas perjudican a la Mesa y lo han puesto Asambleísta Lupera como el malo. Pide que se averigüe de donde sacaron esa información, que conversen y se llegue a determinar eso.

El Asambleísta **Fausto Lupera** dice que la información sobre los pasaportes ha sido tergiversada, así como ocurrió con lo denunciado al inicio de la sesión, la Prensa ha ocasionado este problema, dando a entender que hay una controversia total.

La Asambleísta **María Elena Gómez** expresa que se induce a creer ella ha salido de los criterios del bloque de Alianza País, sólo por pensar diferente en este tema concreto. Considera que se debe desvirtuar esa información.

A la Asambleísta **Tania Hermida** le parece importante diferenciar entre ser discreto a creer que lo que se discute no es un tema público a tal punto que se deberían estar grabando cada una de las intervenciones para que se sepa qué se dice y en qué circunstancias, cuales son los argumentos por lo tanto lo que sucede no es confidencial, hay diferencia entre discreción temas sobre la CONVEMAR, tema del cual todavía no existe un pronunciamiento público. Recomienda que se consulte a la Sala de Prensa de la Asamblea de donde obtuvieron la información. Hace notar que el artículo aparece como un tema de comentarios de las personas, sobre uno de los temas que se abordó con motivo de la visita de la Cancillería. Las citas de la nota de prensa hacen referencia a una entrevista que le hicieron, es decir lo que sale en la página web es producto de una entrevista, pues no está precisamente lo que dijo en la mesa, por tanto la entrevista es uno de los medio como la sala de prensa obtiene información. No ve donde está el problema de cómo se filtró la información, los medios dicen lo que dice la sala de prensa de la Asamblea. Al parecer lo que se publicó no se tomó textualmente de la mesa, sino lo que se dijo en la entrevista.

*A las 17:54 ingresa el Asambleísta Rory Regalado.*

La Presidenta de la Mesa, **María Augusta Calle**, expresa que si ella hubiera hablado con la Sala de Prensa para ofrecer esta información lo dijera de forma frontal, pero no lo ha hecho. Recuerda que mientras estuvo la gente de Cancillería estuvo un periodista de la Sala de Prensa, después de ello han realizado entrevistas y publicaron la nota.

El Asambleísta **Paco Velasco** dice que no estuvo en los incidentes, se entera hoy en la página 3 del Diario El Mercurio de Manabí, le satisface referirse que el Asambleísta Fausto Lupera por primera vez se dirige a Rafael Correa como el Presidente de la



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9  
SOBERANÍA, RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 8, 21/01/08

República; tiene razón al referirse a los periodistas de los medios de comunicación en los términos señalados, estos mismos medios en relación al Presidente de la República y a Alianza País ha dicho “vela verde”. Recuerda que el jefe de Sociedad Patriótica denunció que Alianza País ya tenía la constitución lista como un proyecto de constitución del partido, cuando sabía que el Diario La Hora sabía que era una propuesta más, ante lo cual tuvo que ir María Paula Romo a desmentir; insiste que se está frente a un poder siniestro; no entiende cuál es el delito estar a favor o en contra de un pasaporte diplomático; insiste que han vivido un año entero de ataques. Por ello el Presidente ha tenido las actuaciones conocidas por todas y cuando lo hace se le trata de totalitario, de que está destruyendo la democracia del país; en lo relacionado con el caso del Asambleísta Lupera y esa orden de prisión, es la verificación y la evidencia de la manera como los medios actúan, así es como el bloque Alianza País ha recibido ataques durante un año entero, no nos hagamos inocentes, se hace uso de la prensa a conveniencia, la gran prensa está en contra de un proyecto de transformación de un país, le parece que frente a estos hay que considerar que todo lo que van a hacer los medios es escandalizar. Ahora les dicen borregos, que ya tienen preparada la Constitución, al bloque de modo personal les han atacado. Se solidariza con Fausto Lupera, pues hay un tratamiento de mala fe, hay intención de envilecerle como sujeto político.

La Asambleísta **María Elena Gómez** estima que debe haber una aclaración debe ser en el sentido de que fue una discusión común y corriente no eso. Invita a la Asambleísta Tania Hermida a salir para aclarar el tema.

La Asambleísta **Tania Hermida** no considera que haya nada que aclarar.

*A las 18h03 sale María Elena Gómez.*

**Paco Velasco** dice que es solo el inicio, ya se verá lo que ocurrirá cuando se traten temas delicados. Estima que también hay que considerar que la Asamblea se diferencia del Congreso porque no tienen sesiones reservadas, de manera que coincide con Tania Hermida éstas son conversaciones públicas, y no se puede permitir que se acanallen a las personas, que bueno que por primera vez evidencien en carne propia de lo que son capaces los medios para torcer la verdad.

La Presidenta de la Mesa, **María Augusta Calle**, estima que si se hace aclaración sobre cada cosa que se dice no se acabaría nunca, por ejemplo tendría que pedir a Fausto Lupera aclaración respecto de lo que él dijo sobre aquello de que “todo lo que se hace en la Asamblea es inconstitucional, ilegal e inmoral” y además preguntarle por qué es cómplice de eso. Entonces, le parece que no tiene sentido que las discusiones serias que se tienen acá estén mediadas por lo que dicen los medios, si se vive en función de ellos peharemos, cuando se está trabajando con personas con una representación política que tienen derecho a discrepar, debatir. La nota es hecha en base a cuatro declaraciones de compañeros de la mesa, cada uno dando su postura; insiste en que en la sesión del jueves 17 de enero estaba un periodista de la sala de prensa. Indica que en esta semana vienen los equipos de la grabación las cuales ingresan a la web y todo el mundo va a escuchar nuestras discusiones.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9  
SOBERANIA, RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 8, 21/01/08

*A las 18:08 reingresa María Elena Gómez.*

A la Asambleísta **Tania Hermida** le parece importante que todos sepan que lo que ocurrió y comenta que a ella un periodista le preguntó sobre el tema de los pasaportes y por eso habló sobre ese tema, lo primero que dijo es que en una exposición de tratados internacionales que hizo la Cancillería se habló de un tema particular relacionado con pasaportes diplomáticos, cuyos comentarios corresponde a una posición personal y en ningún caso es una declaración hecha a espaldas, cree que todos tienen que hacerse responsables de lo que dicen y además porque se trata de asuntos públicos y la ciudadanía tiene derecho a saber lo que los asambleístas discuten. Aclara que las entrevistas se realizaron a cuatro personas de la mesa: Tania Hermida, Alexandra Ocles, María Elena Gómez y Fausto Lupera.

**Luis Hernández** expresa que cada cual tiene más y menos experiencia con la prensa, cada quien debe decidir que decir, estamos claros que hay que evitar el tema de la Haya, hay que dejar a atrás estos temas del plano personal.

**Rory Regalado** considera que lo que se ha manifestado en las reuniones son los puntos de desacuerdo e ideas diferentes, las cuales tienen que ser respetadas, pero debe existir armonía en la mesa.

**María Elena Gómez** dice que no es de oposición por pensar diferente.

*A las 18:15 reingresa Fausto Lupera.*

### III. CONTINUACIÓN DEL DEBATE SOBRE XENOFOBIA

**Luis Hernández** cree que como xenofobia debemos tratar el tema de cómo son tratados nuestros migrantes. Se estigmatiza a los colombianos, eso puede crear una mala relación por ejemplo, cree que en la constitución se deben prevenir estas situaciones y propiciar que los migrantes sean tratados bien, hay que tener cuidado de que no prospere.

**Rory Regalado** cree que debería enfocarse de diferentes maneras, estuvo bien la exposición, pero debía analizárselo comenzando por conceptos básicos, la definición y los casos de xenofobia a través de los tiempos, casos reales, lo demás estaba bien. Hizo falta esos datos.

**María Augusta Calle** propone que el siguiente trabajo sea para cerrar el tema de migración.

**Linda Machuca** indica que es posible que su asesora haga una exposición de xenofobia. La Dra. Patricia Gutiérrez entregará material a la mesa respecto del tema, explica que no se habla de choque de culturas, sino de encuentro de diálogo. Se buscará información base para hablar del tema de inclusión y exclusión.

**María Augusta Calle** pide que se dé literatura sin enfoque constitucional, sobre cada tema se puede seguir debatiendo, pide que se empiece el esfuerzo de escribir la



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9  
SOBERANIA, RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 8, 21/01/08

Constitución, lo que se presente sirve en la medida que se lo ponga como sustento para que sea traducido a articulado. Con dos asesores más que trabaje. Iván Gomezjurado aportará en la parte jurídica.

Expondrán con aportes adicionales sobre la xenofobia los asesores Ivan Gomezjurad, Patricia Gutiérrez, Jaime Hidalgo, Patricia Gutiérrez, Pablo Mogrovejo.

**María Augusta Calle** reitera su ofrecimiento de entregar una síntesis de las propuestas que han llegado. Pide a los asambleístas que entreguen la hoja de vida de sus asesores, para considerar su participación de acuerdo con su perfil. Estima que los asesores pueden trabajar en conjunto para que su exposición permita a los asambleístas de la Mesa tener un primer nivel de discusión en los grupos políticos y eso significará una primera discusión resuelta.

**Tania Hermida** indica que ha pensado como sistematizar todos los temas, porque estamos en una etapa para llegar a consensos y disensos sobre otros conceptos y principios, le parece que se debería hacerlo en el mismo orden que están los temas en el plan de trabajo. Hay temas anteriores sobre los que tienen que estar claros los conceptos sobre lo que se derivan el articulado y la Constitución, que se tiene que ir definiendo y el plan de trabajo es la guía. Lo primero es cual es el carácter del estado ecuatoriano. Es el momento de hacer sistematización, por ejemplo sobre el estado ecuatoriano, en el tema de plurinacionalidad tiene los acuerdos, descensos, hay que comenzar y seguir por allí, siguiendo el plan, está el tema de la soberanía cultural. El viernes con la presencia del Viceministro de Cultura se va a ver una propuesta de articulado.

**María Augusta Calle** complementa que la propuesta de migración fue completa, hay necesidad de profundizar en el análisis, le preocupa que se pierdan esos datos y la dinámica.

**Paco Velasco** considera que el encargo sería que de lo que está hasta ahora se presente un par de elementos fuertes. Una comisión se encargue lo que estamos diciendo y lo que se está definiendo y se tengan referentes para tener siempre a la mano.

**María Augusta Calle y Luis Hernández** coinciden en que se puede organizar una reunión en Quito para que les visite el grupo que expuso sobre migraciones.

**María Augusta Calle** propone que se tenga una mesa redonda sobre el tema de la CONVEMAR, solicita propuestas sobre panelistas. Cree que debería estar el Embajador Luis Valencia

Los Asambleístas proponen a:

Contralmirante Raúl Jaramillo, Capitán de Navío Byron Sanmiguel, Director de Interés Marítimos, Dr. Juan Carlos Faiduti, Dr. Carlos Estarelas y a toda la gente que tenga algo que decir sobre el tema, de manera que se pueda tener información y postura.

La **Presidenta** va a coordinar para cuando se pueda hacerlo. Será importante hacer la mesa en Manta.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9  
SOBERANIA, RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 8, 21/01/08

**Luis Hernández** cree que se puede reunir a la gente que no tiene facilidad de viajar y de hacerlo todo en Quito, es posible que la asamblea les invite.

*A las 18:40 se clausura la sesión.*

**Dra. Lourdes Manosalvas V.**  
**SECRETARIA RELATORA**